Juan León Mallorquín, 13 de noviembre del 2023

REF.: CD Nº 24/2023 "ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN COLEGIO NACIONAL KA'ARENDY", ID Nº 437208.

DECLARACIÓN JURADA

Señor
Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA
Director Nacional DNCP
Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta generaría un perjuicio al interés público, por la urgente necesidad de concretar la ejecución de los trabajos de la parte eléctrica, a fin de salvaguardar la integridad de los estudiantes y maestros que usufructúan las salas cuyas instalaciones precarias podrían resultar peligrosas teniendo en cuenta las últimas inclemencias del tiempo, además del riesgo existente de perjuicio de los electrodomésticos con que cuenta la Institución Educativa.

Así también, por la presente **nuestra Convocante asume la responsabilidad** que eventualmente se genere por la suscripción anticipada del contrato por parte de nuestra Institución, al tiempo de dejar constancia que en la convocatoria se contó con un solo oferente, quien resultó adjudicado, lo cual torna inviable la interposición de una protesta.

Atentamente.

ELENA BEATRIZ RIOS FIDABEL

Firmado digitalmente por ELENA BEATRIZ RIOS FIDABEL

RESPONSABLE DE UOC